

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Dirección Académica

SUBPROGRAMA: Educación Superior

TITULAR: GARCÍA MORALES JUANA

ACTIVIDAD: 1. ESTUDIANTADO DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADO

NUM. 1.

ANTECEDENTES

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, contempla en el proyecto de estudiantes de educación superior, las actividades siguientes:

- El Departamento de Control Escolar tiene asignada las actividades derivadas de la evaluación a los aspirantes que deseen ingresar a la Universidad, en el año 2023 se evaluaron durante el primer periodo de admisión 1151 sustentantes, así como también la coordinación de las actividades derivadas del reingreso, durante el año 2023, en el cuatrimestre Enero-Abril, se atendió una matrícula de 3028 estudiantes, Mayo- Agosto 2225 estudiantes, para el periodo Septiembre-Diciembre se tiene proyectada una matrícula de 3252 estudiantes. Otra de las actividades que se realizan es el seguimiento académico del estudiantado.
- El programa de becas para estudiantes, durante el año 2023 se otorgaron 77 becas en el cuatrimestre enero-abril, 75 becas en el cuatrimestre mayo-agosto, y 132 becas en el cuatrimestre septiembre-diciembre.
- Las actividades Deportivas, Culturales y Recreativas son ejes transversales en una institución educativa, en la Universidad están asignadas al Departamento de Actividades Deportivas y Culturales. El Ciclo Escolar 2022-2023 inició con una matrícula de 3,232 alumnas/os, con el registro de 2,586 alumnas/os en los talleres deportivos y culturales, equivalente al 80% de la matrícula total sin embargo, no todos participan a medida que avanza el Ciclo Escolar. En relación a la promoción de la cultura se realizan exposiciones de artes plásticas, demostraciones, conciertos, exhibiciones, talleres, concursos, entre otros, de los cuales en promedio se realizan 9 eventos culturales anualmente.
- Atención Compensatoria a Estudiantes de Educación Superior que realizan sus estudios en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, opera mediante las acciones complementarias de los Departamentos de Servicios Médicos, Servicios Bibliotecarios, y Psicología. De ese modo, la meta, con sus respectivas estrategias y líneas de acción, atienden a los resultados conjuntos de los tres departamentos, como parte de un servicio educativo integral de calidad. Derivado de la contingencia sanitaria a raíz de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2(COVID-19), durante la mayor parte del año 2020 y todo el 2021, se implementaron estrategias para brindar los servicios de los tres departamentos, completamente en línea, mientras que para el 2022, se realizaron las adecuaciones necesarias para adaptarse al esquema híbrido de trabajo

institucional. Durante este periodo que representó grandes retos de operatividad, se logró cumplir la meta en un 100%. Teniendo en cuenta que a partir del 2022 se reanudaron las actividades académicas con aforo al 100% y toda vez que en 2023 los contagios por COVID-19 dejan de ser considerados emergencia sanitaria por pandemia, al día de hoy, los servicios ofertados por los tres departamentos, retoman sus actividades presenciales pre-pandemia totalmente, reforzando sus acciones con el empleo de diferentes

tecnologías que la Universidad de la Huasteca Hidalguense contribuye de manera integral a la población estudiantil, programando los diferentes servicios que fortalecen las relaciones sociales y mensajería instantánea, además de que proporcionan apoyo a la salud integral, de toda la comunidad virtual a través del Drive bibliográfico.

- a. Servicios Psicopedagógicos: que atiende el estado psicoemocional y académico del alumnado.
- b. Servicios bibliotecarios: que permite fortalecer el proceso Enseñanza-Aprendizaje con la adquisición y préstamo de material bibliográfico y/o didáctico.
- c. Servicios Escolares: que atiende las actividades derivadas del ingreso, seguimiento académico del estudiantado, y los programas de becas que propician la permanencia e incentivar el rendimiento académico del estudiantado
- d. Actividades Deportivas y Culturales: que atiende las actividades culturales y deportivas de la Universidad, parte de la formación integral de los estudiantes con lo que se promueve la disciplina, el trabajo en equipo, que permiten desarrollar el espíritu competitivo.

Las principales fortalezas para llevar el control de los estudiantes de educación superior es que la mayoría de los procesos se encuentran sistematizados, sin embargo, cabe mencionar que es necesario mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento, e insumos adecuados y necesarios para llevar a cabo sus funciones de forma óptima, siempre se implementan estrategias que posibiliten brindar información y atención al 100% del alumnado.

Asimismo, es importante destacar que, por su naturaleza, las acciones para el desarrollo integral de la población estudiantil, apelan al componente humano, de ahí la necesidad de conferirles la atención especial que precisan, toda vez que el bienestar físico, mental y cognitivo, representa uno de los pilares para el proceso académico y formativo.

DIAGNOSTICO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Dirección Académica

SUBPROGRAMA: Educación Superior

TITULAR: GARCÍA MORALES JUANA

ACTIVIDAD: 1. ESTUDIANTADO DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADO

NUM. 1.

OBJETIVO:

Atender al estudiantado que ingresa a la Universidad, a través de actividades de acompañamiento académico, socioemocional e integral mediante el programa de tutorías, programa de becas, las actividades culturales y deportivas y el material didáctico; para la conclusión satisfactoria de sus estudios de la educación superior.

META:	DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	INDICADOR:	UNIDAD DE MEDIDA:	MEDIO DE VERIFICACIÓN
3,354	MIDE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES DESERTORES QUE CAUSARON BAJA DEFINITIVA O TEMPORAL DEL PERIODO REPORTADO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA EFICIENCIA TERMINAL Y DISMINUIR EL ABANDONO ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN	PORCENTAJE DE RETENCIÓN ESCOLAR PRE= (NEC/MIA)*100 NEC= NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE CONCLUYERON EL PERIODO REPORTADO (MATRICULA INICIAL ATENDIDA-BAJAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS) MIA=MATRÍCULA INICIAL ATENDIDA	ESTUDIANTE	ESTADÍSTICA BÁSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS GENERADO Y UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META:

Trimestral

CALENDARIZACIÓN DE LA META:

Trimestre:	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	0	0	3,354	0	3,354
Meta relativa (%)					

JUSTIFICACIÓN DEL RECURSO

Para dar atención al proceso de admisión, inscripción, reinscripción, seguimiento académico y titulación de los estudiantes, así como las actividades culturales, deportivas y recreativas que complementen la formación de los estudiantes, el Programa Institucional de Tutorías (PIT), apoyar a los estudiantes para solicitar algún tipo de beca de educación superior que complemente sus ingresos y fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje mediante la adquisición de material didáctico.

Es importante destacar que las actividades coordinadas por los cinco departamentos, impactan directamente en la misión institucional de la UTHH, en lo referente a "Formar integralmente profesionistas competitivos mediante una educación de calidad", así como en el propósito último de la visión universitaria al 2028 de "mejorar la calidad de vida de quienes integran la comunidad universitaria". De este modo, partiendo de la Filosofía Institucional, garantizar que la atención del estudiantado se pueda brindar de forma óptima, contribuye con la política integral, en el compromiso de "prestar un servicio educativo integral de calidad en beneficio del alumnado

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Dirección Académica

SUBPROGRAMA: Educación Superior

TITULAR: GARCÍA MORALES JUANA

ACTIVIDAD: 1. ESTUDIANTADO DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADO

NUM. 1.

Estrategias	Lineas de Acción
1. APLICAR LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA UTHH 2. PROGRAMAR ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE COMPLEMENTEN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES. 3. APLICAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN COMPESATORIA 4. APOYAR A LOS ESTUDIANTES PARA SOLICITAR ALGÚN TIPO DE BECA DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE COMPLEMENTE SUS INGRESOS. 5. FORTALECER EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO. 6. FORTALECER A LAS FIGURAS EDUCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN	1.1 EVALUACIÓN ACADÉMICA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR 1.2 IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN EDUCACIÓN SUPERIOR 1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR 1.4 OTORGAMIENTO DE BECAS INSTITUCIONALES A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR 1.5 DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. 1.6 FORTALECIMIENTO A LAS FIGURAS EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RESULTADOS ESPERADOS

- 1.1. Alcanzar las metas programadas en este proyecto
- 1.2 Alcanzar al menos el 40% de la matrícula de cada programa educativo participando en los talleres deportivos y culturales
- 1.2 Que el 90 % del alumnado cuente con un expediente de salud físico y psicopedagógico con su respectivo seguimiento.
2. Que el alumnado detectado con necesidades de Atención de salud física y psicopedagógico se canalicen para su seguimiento y de esta manera coadyuvar a concluir su formación profesional.
3. Que las atenciones contribuyan a la formación de los alumnos en una cultura del cuidado de su salud física, psicológica y pedagógica.
- 1.5. Alcanzar el 95% del programa de adquisiciones de material bibliográfico.
5. Cumplir con el 95% de la suscripción a revistas.
6. Alcanzar el 100% del mantenimiento programado para el laboratorio de cómputo.
7. Alcanzar el 70% de usuarios satisfechos.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2025				TOTAL DE ACTIVIDADES
		TRIMESTRE 1	JUN	SEP	DIC	